

Ronda, 13 de marzo de 2020

Queridas familias:

Ante el anuncio de la Junta de Andalucía del cese temporal de la actividad lectiva presencial, el Colegio Sagrado Corazón de Ronda informa de las medidas extraordinarias que ha tomado:

- El colegio permanecerá cerrado desde el lunes 16 de marzo y durante 15 días naturales. Comunicaremos la evolución según avance la situación y las medidas de la consejería de educación.
- Se cancelan, también, todas las actividades y servicios complementarios, extraescolares, pastorales y competiciones deportivas. Así como cualquier convocatoria extraordinaria convocada para estas fechas.
- El proceso de escolaridad para el curso 2020/2021 sigue, a día de hoy, las directrices marcadas por la consejería y los plazos establecidos. Pueden consultar toda la información en nuestra web. La entrega de documentación para matrículas del curso escolar 2020-2021 podrá hacerse vía telemática, por correo certificado o presencialmente en el centro en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Durante este periodo no estará permitido el acceso al centro para otros fines.
- En relación al seguimiento académico de los alumnos a lo largo de estos días recibiréis en la mañana del próximo lunes día 16 de marzo una comunicación por parte del tutor/a de vuestros/as hijos/as a través de correo electrónico, indicando las tareas a realizar y la forma de entrega de las mismas de cada asignatura.

En dicha comunicación se facilitará el correo electrónico de cada docente al que podréis remitirlos para cualquier aclaración, si fuera necesario.

Os pedimos evitar en este tiempo las tutorías en la medida de lo posible que, en cualquier caso y de ser necesarias, se realizarán con el tutor/a vía telefónica y previa concertación a través de correo electrónico.

De las medidas que se vayan adoptando os seguiremos informando a través de las redes sociales y la web oficial del centro <https://www.sagradocorazonronda.es/>

El Equipo Directivo

